



66

R. 33.389

A-166



LIBRO NUEVO,
 TRATADO DE ENFRENAR
CABALLOS

CON FACILIDAD, Y SEGURIDAD, y probar, que para el perfecto Entrenamiento, es preciso concurren las buenas formaciones, y hechuras de los Caballos, segun los Autores antiguos, y modernos.

COMPUESTO, POR DON PEDRO MANUEL de Zurita, Haro, y Auñón: Quien lo dedica á su Padre, y Señor Marqués de Campo-Real, Señor de la Villa del Villardolzaz, y Veinte y quatro perpetuo de esta M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera. Año de 1772.

Impresso en Xerez de la Frontera, por Francisco Espino, Calle de S. Pablo.





PARA LA MAYOR CLARI-
 dad, y manifestacion de una
 Obra, se valen los Artifices,
 y Maestros en sus facultades,
 de una Planta, ò Modèlo, pa-
 ra dár alguna luz de la Obra,
 ó Edificio, que piensan hacer; y aunque yo no
 me puedo poner en el numero de los Maestros,
 se me puede dispensár el que eche una Planta,
 aunque es para una obrilla tan pequeña, co-
 mo se verá en este corto Volumen, que se re-
 duce à manifestar à los aficionados à Caballos,
 un modo de enfrenarlos con facilidad, y segu-
 ridad, y juntamente probar, que para el per-
 fecto enfrenamiento, es preciso concurren las
 buenas perfecciones de hechuras de los Caba-
 llos, que conducen, y tienen alguna conexion
 con la boca del Caballo, para ayudar al Fre-
 no, y se configa el perfecto enfrenar. Y pa-
 ra esta tal obrilla, hè de fingir un Caballo so-
 bre las piernas, para baza fundamentál de es-
 ta Obra; siendo este Caballo compuesto de to-
 das las perfecciones, que se tienen por utiles,
 y precisas, para conseguir el perfecto enfrenar;
 dando principio por la mejor formacion, que
 son las piernas: siendo el Simiento de toda la

la Obra. Ahora explicarè como han de ser, para ser buenas, y para que lo han de ser, y porque facilitan el buen enfrenar. Es menester que llevemos supuesto, que este Caballo es solo imaginado, y que en lo natural bien puede criarse; pero por la experiencia no conocemos ninguno, ni se ha conocido con todas las circunstancias que queremos; pero en dandome à entender como ha de ser este Caballo; no hay mas que hacer, que procurar con el Arte enmendar los defectos de la naturaleza en lo que se pudiere; porque quererlos enmendar en el todo no puede ser; pero nos hemos de arrimar à imitar las perfecciones en lo que puede el Arte: y hecha toda la diligencia para esta imitacion, es todo lo que se puede hacer para enfrenar con perfeccion el Caballo. Se supone, que esta enmienda, que hè dicho, es en las posturas, ò movimientos, y no en las hechuras.

Y para dár principio à esta obrilla, digo: que por primera buena hechura, pongo las Piernas, buen Lomo, con buen Cuello, y Abuja, con buena Cabeza, buena postura natural de la Cara, digo natural, porque no ha de tener extremo reparable, y así digo de las partes de toda la Cara. como es tambien preciso sea natural el rasgado de los Labios, las Encías, ó

alien-

afientos de la Boca, Lengua, y Barba, buena
 Quixada, Dientes, y Brazos, buen natural, Sa-
 no de todos sus miembros, proporcionada edad,
 buen Maestro que lo doctrine, y buena mano
 que lo mande. Preguntará el curioso, que co-
 mo han de ser las Piernas para ser buenas, y
 para que lo son? Respondo, que para que me-
 rezcan llamarles buenas han de ser en esta he-
 chura, y disposicion: han de ser robustas de
 Hueffos, las Cañas tableadas, y descarnadas:
 han de ser con mucho doblèz por las Corbas,
 y Corbejones, Quartillas proporcionada, Caf-
 cos negros, y lizos, abierto el huello, y mu-
 cha salud. Ahora dirè, para que han de ser
 así: es muy util, y menesteroso, el que
 tengan estas circunstancias para conseguir lo
 propuesto, porque como estas circunstancias fa-
 cilitan el poder hacer qualquiera operacion que
 se les mande; resulta para el ensienamiento ha-
 llarse muy ligeros del Quarto delantero, y con
 poco mando del Freno obedecen por la facili-
 dad de poder hacer lo que les mandan; expe-
 rimentandose esto en los Caballos, que tienen
 estas disposiciones de piernas, que con ellas se
 acomodan à rendir el Quarto trazero: de ma-
 nera, que podemos decir, que meten las pier-
 nas debaxo del Cuerpo, ò el Cuerpo sobre ellas
 for-

formando Equilibrio, lo que les facilita paſſear bien, trotar, galoppear, correr, saltar, parar, y revolverſe con mucha facilidad, y para prueba de que conſiſte mucho el buen enfrenar en la diſpoſicion buena de ſus miembros del Caballo, dirè lo que trahe en ſu Tratado de Doctrina del Caballo, y Arte de enfrenar Don Geronimo de Zuñiga: lo que ſucedì con un Caballo que havia moſtrado, de los mejores, que en ſu picadero havia criado: fuè el caſo, que habiendo ido à ſu picadero unos Cavalleros à ver à eſte Caballo por eſpecial en ſu Obra, y habiendolo montado el miſmo Don Geronimo, quien lo havia criado: luego que el Caballo empezò à andar, conociò en èl novedad de cargar la mano, y no venirſe à ella, ni recogerſe; lo obligò à baxarſe del, à ver qual era la cauſa de ſu peſadèz; y habiendo regiſtrado toda la Silla, y Correage no hallò novedad: volvió à montar, y ſaliò de la miſma manera, deſazonado, y aſi ſiguiò en trotes, galopes, y carrera, con gran deſazon de Cavallero, y Caballo, pues no hizo el Caballo nada bien hecho: al llevarſe el Caballo el Mozo, reparò el Picador, que los piès no los movia con agilidad; pero reconociendolos, hallò, que en las Quartillas por detrás tenia como unas grietas,

y al llegarle à tocar se sintió de ambos pies, de donde coligió, era la causa de haver trabajado con tanta defazon. Este caso lo trahe este Autor, para probar el mismo affumpto, que tratamos: y añade, que era este Caballo tan hecho, y tan mandado, que por gusto solía trabajar sin cadenilla el Freno, y con las Riendas en la boca del Picador en véz de mano, lo que el Caballo volvió à hacer luego que estuvo bueno de su accidente: conosese en este caso, lo mucho que ayuda el buen enfrenamiento, el poder hacer lo que mandan, experimentandose en un mismo Caballo, mano, y freno, la diferencia de estár el Caballo, como mal enfrenado, quando no podia obrar, y quando ya bueno, volver à obrar bien, por poderlo hacer: y à este modo sucede quando las piernas son duras, y el lomo, y piensan muchos, que es falta de Freno, y no es fino falta de buena disposicion de miembros. Profigo sobre qual es buen lomo: Digo, que el que está en un medio de las tres diferencias, que se experimentan tener los Caballos, que son: el uno Acamellado, ó Arcado, otro, que es su extremo Rendido, ó Silleteo, y el otro, el que media entre los dos, que es el que podemos llamar Natural: (segun llevo la idea) El que deci-

mos buenos, y quieren que así sea, es porque se tiene por cierto, que esta formación, participa de lo fuerte, y juntamente de soltura en sus movimientos; lo que ayuda à acomodar el Caballo tanto el Quarto delantero, como el trazero, lo que no proporciona, el que es Acame-llado, y duro; el otro no tiene nada de bueno por debil. El Cuello dan por el mejor el que imita à el del Gallo, y es mas perfecto, si nace de una Abuja, alta, y teniendo proporcionada carne en su fin contra la Gorja, porque si tiene mucha, toca en las Quixadas, y no puede acomodar bien la Cara; y si es demasiao descargado de carne, entra el Cuello por entre las Quixadas, y no respiran bien. Estas quatro hechuras de los Caballos de Brazos, de Piernas, Lomo, y Cuello, conducen mucho para el enfrenamiento, aun sin tocar en ellas el Freno. La Cabeza se tiene por la mejor, aquella que llaman Carneruna, por la similitud à la del Carnero, y que no sea pequeña, porque siendo así no puede caer tan natural, como la de proporcionado tamaño, y es natural quede un poco fuera, ó despapado, y no es lo mejor, ni tampoco, que sea extremada de larga, por caer baxa por naturaleza, y así quieren que sea la mejor la mas proporcionada en tamaño, y Car-

neru-

neruna y juntamente queda la boca mas frente á la mano, para la oposicion del mando; lo que no sucede con la cara despapada, porque esta hace su defensa hácia arriba y entonces corre el freno á las muelas, y no hace la operacion arreglada en las lúcias; y al contrario le sucede á el extramado debajo de cabeza, porque este tiene su defensa hácia baxo, y siendo con demasía, llega á poner el hocico tan metido hácia el pecho, que se va á los Colmillos, por lo que no obra regular en las lúcias. De la lengua dicen los Autores, es una de las partes mas delicadas, que tienen los caballos porque encargan mucho el cuidado de ella: esta, dicen, que la mejor es aquella que media entre la gruesa, y la muy delgada, y que se le puede dar el nombre de natural, por poderla mover por baxo de un cañon natural; y la gruesa no, porque siendo así, sube por cima de los arientos, y el freno la aprieta, y padece, y juntamente no dexa baxar el freno sobre las lúcias que es donde debe obrar. La muy delgada tampoco es buena, por ser muy delicada, y tener mucha facilidad en entrarla por baxo de los arientos del freno donde puede pelliscarla; y de este motivo, recibe mucho dolor, y se desazona. De las lúcias se dice, que hay, unas llanas, otras redondas, y aun otras agudas, en lo que toca á la hechura del hueso

10, y que las hay carnudas, menos carnudas, y descarnadas: las llanas carnudas son las mas recias, las redondas no tan duras, y las aquellas delicadas, quedando por mas proporcionada, y natural las redondas. La boca por lo que toca á lo rasgado, quieren tambien el medio, porque siendo muy rasgada vuelven los caballos el freno hasta tocar en las muelas, quedando fuera de su sitio, que es en medio de las encias el legitimo; tampoco es bueno lo contrario, que es el ser boqui conejunos, que estos son tan poco rasgados, que entre el Colmillo, y lo poco rasgado, no les queda sitio, y les toca en los Colmillos, conociendo claramente, que es lo mejor, el que lo rasgado sea entre los dos extremos dichos, proporcionando el acomodo del freno sin el defecto de llevar el freno á las muelas, ni el de tocar en los colmillos; sino obrar en su debido lugar, que es en medio de las encias ó asientos. La barba tambien es la mejor, la que media entre la delicada, por descarnada, y en la carnuda, y dura: de los labios solo digo, que hay caballos, que con ellos defienden algo el rigor del freno, metiendolos debajo, poniendolos, lo que llaman escapados, para esto hay su remedio facil; tambien se ha de ver de la quixada baxa, si es mas concaba, ó menos para el

aco

acomodo de la lengua, si es mas, ò menos gruesa: no pongo otras perfecciones, que los Caballos tienen por no ser para el assumpto; pero de los brazos es preciso, pues son el primer objeto de los aficionados, y tienen por los mejores, los muy derechos, y descarnados, que no sea quartillado, ni estaqueño, los Cascos de buena madera, negros, y lizos, y entalonados, que sea su postura abiertos de huellos, y sanos: hay otros juntos de rodillas, y abierto el huello por baxo, llamados Pastores; otros Estovados, que vuelven las lumbres hazia dentro: hay Corbos, Tras-Corbos, è Izquierdos; siendo todos estos defectuosos, excepto los derechos. Ya hemos dicho, como es el Caballo perfecto, y para que, y como han de ser sus bondades, y que un Caballo, de estas perfecciones, precisamente ha de enfrenarse bien con un Freno de afirmar, ó natural, que es lo mismo, por sus proporciones, que en sí contiene: por donde se infiere, que à qualquier Caballo, que pusieramos con estas perfecciones dichas, lo enfrenariamos con un Freno natural: me parece, que es consecuencia legitima, pues en pocas palabras se dice como se enfrena un Caballo, que es con el Arte procurar poner qualquier Caballo à la similitud del perfecto; de manera, que enmendando con el Arte (en lo que pueda ser) los defectos de la naturaleza;

za; esto es el perfecto, ó legitimo enfrenar. Me dirán, que como el Arte ha de poder enmendar tantas imperfecciones, como pueden concurrir en un Caballo? Respondo, que al mismo modo, que no es facil el encontrar un Caballo perfecto, tampoco se encontrará ninguno, que no tenga alguna perfeccion, el que menos imperfeccion tuviere, menos tendrá que hacer el Arte; y así no es tan dificil ya. Tambien se puede decir, que como se han de conocer seguramente las perfecciones de un Caballo, porque no todas estan patentes à la vista? Respondo, que hay unas mas fáciles de conocer, que otras; pero que facilmente los mas incognitas, hay modo, para probarlas en alguna forma. No tengo que decir de las Piernas, Lomo, Brazos, ni rasgado de la Boca, ni Cuello, y Cabeza, por ser partes tan manifiestas, que con tener la noticia de como han de ser, y mirarlas, parece no es menester mas para su conocimiento.

Las otras que estan dentro de la boca, se conocen por el tacto de quien tiene experiencia de haver tocado muchas; pero para todos sirve un Nivel, ó peso igual de balanzas, que es el Freno de afirmar, que aconseja en su Libro, su Titulo, de la Gineta, y Brida, compuesto por Don Juan Suarez de Peralta, quien dice se le ponga este Freno de afirmar à los Potros, hasta que se le acomode el

que

que le convenga à su boca. Del mismo parecer es el Autor Lucas, Maestro de San Juan, quien trae en su Libro (su Título deleite de Caballos, y Placer de los Caballos) estampado el Freno de afirmar, el que dice es mas util para los Potros ya domados, y que se quiere empezar à tentar la boca, y hacer alguna prueba en ellos. La razon que hay para aplicar este Freno à los Potros, y de llamarse Nivel, ó Peso igual de balanzas, es porque todo este Freno está compuesto de todas las partes que llamamos naturales, y está en el medio de los extremos, y doy la prueba con decir, que este es un Freno sin intencion alguna, porque en lo que toca al Tiro, ó Camba, no es larga, ni vencida, ni tiene el ojo del Portamozo baxo, ni tiene Codo, que esto conduce todo à baxar las Cabezas. El no es tampoco corto de tiro, y este no es teso, ó ardiente, ni el ojo alto, que es como se levantan las Cabezas, sino es en una naturalidad, como tambien la tiene en lo que toca en la boca, porque siendo un medio Cañon redondo, y llano, no es rigoroso, ni demasiado blando; tiene libertad la lengua natural, y no la dá à la gruesa, ni impide à la delgada: tambien hace segun es mas, ó menos, con-caba la quixada; no es la cadenilla de la barbada, ni rigorosa, ni muy blanda, sino en el medio de los extremos de todas sus operaciones:

nes: y esta es una de las razones, para aplicar à los Potros este Freno, y no siente ninguna operacion extremada, se pega à èl, y se afirma, y por esso le llaman de afirmar, por lo que digo, que este Freno es con el que se experimenta si alza, ò baxa la Cara, si es mas blando, ó mas recio de lo natural; si la lengua es mas gruessa, ó no la es, y en la barba lo mismo: y así se llega à conocer con este Freno todo lo natural, ò extremado, que hay en las bocas de los Caballos, para por esta prueba poder enmendar los defectos de la naturaleza con el Arte, en lo que se pudiere; de lo que se colige, que haciendo todo lo que el Arte puede enmendar en las partes defectuosas del Caballo, quedará enfrenado, acompañando à este la buena doctrina, y mano, que lo muestre, y mande. No tenia pensamiento de hablar en Frenos; pero no obstante advertirè, que en los Caballos se experimenta, que baxan las Cabezas, tanto por mucho rigor de Freno, como por poco; en lo que se experimenta el verse un mismo efecto, de dos causas opuestas: y tambien se verifica el haver de una causa dos efectos contrarios, que son el defenderse un Caballo del rigor del Freno levantando mucho la Cara, y otro con el mismo Freno, defenderse hacia baxo: parece (sin reflexion) que si la causa de uno subir, y otro baxar, es por lo rigoroso

goroso del Freno, parece que poniendoles el Freno blando, el que levantaba baxaria; y el otro al contrario: pues no es assi, porque aunque la causa es la misma para sus defensas, cada uno se defiende por donde halla mas facilidad: y el porque la tiene, es, por sus formaciones naturales, porque el corto de Cuello, y Cabeza, tiene facilidad de levantar la Cara, y el que es largo de Cuello, y Cabeza, y Cargado, la tiene hacia baxo, y assi aunque en quanto à rigor estèn remediados, no lo estàn, en quanto à baxarle à uno la Cara, y à otro levantarla, porque para esso es menester distinta aplicacion del Arte, con las hechuras de los tiros, y tamaños, y las barbadas junto con la doctrina, y mano, que ayude poniendola alta para levantar, y baxa, para baxar. Tambien encargo à los aficionados, que quando se trabajen los Caballos en el circulo, se les dè un proporcionado trabajo, porque darles mas de lo que pueden, resultan, el que se defiendan, y hacer descomposiciones malas de enmendar, y que quando parece està bien mandado en el circulo à ambas manos en toda su obra, es menester, que lo hagan por mando del Freno, y no por havito de saber por uso el passar mano; sino mudarles el pasage con quartear el circulo, y partirlo algunas veces, para que no tengan voluntad propia en nada, y entonces es

mas seguro, que obedece. Tambien hay Caballos, que en el passo, y trotes, estàn revueltos, y bien mandados; pero en los galopes se experimenta estár tardos, y pesados de Rienda: muchos serán de parecer, que será defecto del Freno, pero no es assi, porque un Caballo bien mandado en los trotes, en todas las vueltas que se le manda, está bien enfrenado, y el parecer en los galopes, que no lo está, no es la causa el Freno, sino la mala disposicion de piernas, ò lomo, ò largo de hilo, ò cargado de qua to delantero, que no les ayuda à poder obedecer, y assi sufren en la boca su quebranto, y no obedecen, por no poderlo hacer; y assi, lo que en estos se experimenta es, que obedecen llevando el galope tendido, y en vueltas largas. Verbi gracia: pongamos un madero, ó poste como de dos varas de alto, y de quatro Carras en quadro, y este lo ponemos (se puede decir) en piè, à este ayuda mucho el que se tenga, el estar en Equilibrio, y juntamente ayuda tambien el piè de su tamaño; pues assi hemos de considerar un Caballo quando queda en Equilibrio sobre las piernas, y digo assi: que el madero en su Equilibrio, está muy facil de caerlo à qualquiera parte que lo empugen, y con muy poca fuerza; pero si lo ponemos tendido, no hay tanta faeilidad de moverlo de un lado, à otro, por no tener lo Equi-

librado que antes; y assi digo del Caballo, que
 teniendose bien sobre las piernas, tiene grande
 facilidad de volver hacia qualquiera parte, y con
 poca diligencia del que lo manda, y esto es lo que
 doy á entender sobre el decir, que las formacio-
 nes del Caballo, ayudan mucho al buen enseñar,
 porque con ellas, se hallan quasi hecho lo que les
 mandan; y los que no la tienen esta facilidad, por
 no poderlo hacer, parece que el un Caballo está
 bien enseñado por poder obedecer segun su bue-
 na disposicion, y el otro no le parece por la falta
 de la facilidad del hecho, estando ambos enseña-
 dos. No puedo dexar de decir sobre una propo-
 sicion de un Autor á quien venero (que es á mi
 parecer, que ya toca en jactancia) que asegura
 que hay muchos caballos, que con sola la doctri-
 na se mandan, y obedecen, y que les sirve el fre-
 no ó Bocado (y no digo la brida como ahora se
 dice) solamente de adorno, digo a proposicion tan
 absoluta, que solo viendolo, lo creere ó veré al-
 gun Caballo, á quien mostraron, y que eso lo haga
 en algun picadero cerrado, como se ensena un per-
 ro á baylar; pero por doctrina general es mucho
 querer. Yo quisiera ver á este Autor poner media
 docena de rejonas á un toro, ó aunque fuera á
 un Buey, sin freno el Caballo en que pusiera los
 rejonas, ó quebrar algunas cañas á un toro, cor-

rer Acacurias, gobernar un Manejo en una Plaza
 u otras Caballerias a este modo: lo que se me ofe-
 ce que decir en este assumpto es, que me parece
 temeridad lo propuesto, y que confiero que el
 principio de mostrar a un Caballo a cualquiera
 obra, o habilidad es precisa la doctrina, pero no co-
 cedo, que con solo ella se muestra un Caballo, por
 que es menester instrumentos, que obliguen y
 manden: pero la doctrina no tiene este poder sin
 solo señalar, o pedir, dar a entender; pero no a
 obligar, y mandar: para prueba de mi assumpto
 quiero, que me dispensen lo mismo, y ordi-
 nario de un verbi gracia, con que mi cordedad quie-
 re explicarse; pero por ser solamente para este fin
 digo, que el modo que heuy para arrancar a un ho-
 bre un cabello dela cabeza, sin que lo sienta es
 que al mismo tiempo de tirar del cabello, se le da
 un golpe en la cabeza, resultando de esto que co-
 mo el golpe es mas sensible que el arrancar el ca-
 bello, en este caso no siente del cabello nada; pe-
 ro si del golpe, que es quien confunde a el dicho
 quedando superior; y assi digo, que sino huvie-
 ra golpe, sintiera el cabello; pero quando al mis-
 mo tiempo hay golpe, se hace mas caso delo que
 duele, que de lo que es solo señalar; por lo que
 digo, que el Caballo, que recibe aunque sea solo
 un bufido de un Toro, hace muy poco caso de las

señas, ó avisos de la doctrina, y borra el bufido toda la enseñanza, que viene à ser el coscorrón en la Cabeza; y la doctrina el amago del dolor, que causa el tirar de un Cabello: asseguro, que celebraría yo ver à un Cavallero aguardar à un Toro para ponerle un Rejon, solo por experimentar en el tiempo de ponerfelo de qual doctrina se valdria para libertar el Caballo, si era echar el Cuerpo atras, ò adelante, à un lado, ú à otro, darle con la punta del piè en la Espaldilla, ayuda de rodilla, ó de pantorrilla, sugetarlo con las piernas, la espuela arrimada, mas atras, ó mas delante, si con la boea, Ceseo, ó el tá, tá; mi deseo es el ver por experiencia con estas doctrinas, y sin Freno, que caso haría el Caballo de estas ayudas, y señas, quando el Toro acometia; yo entiendo, que el Señor mio Rejoneador; que no se acordaria de doctrina, ni la Christiana; ni el Caballo estaria para atenciones, y solo se encontraria de doctrina, estar el montado con el Credo en la boca. Otro aviso quiero dar à el aficionado, que es, que repare en el Caballo que parece muy poderoso, en que suele muchas veces ser vivo, y prompto; pero no muy poderoso, y durable en su obra, à este es menester tiento con él, porque como por su espíritu se combida à la obra, ó manejo, que le mandan, mas se piensa en que es poder, y espíritu, y suele no

ser así, sino solo viveza, y en este caso sucede
 el que este Caballo lo dá todo de una vez, y queda
 apurado de fuerzas, y en este caso procurará la
 defensa para libertarse del trabajo, conque no puede,
 y esta es la razon de adquirir resabios. Otro
 Consejo quiero dár, que es, que quando un Caballo
 se defiende, y no quiere hacer lo que le mandan,
 no echarle desde luego la culpa à el Caballo,
 que suele suceder muchas veces no consistir en él,
 sino en su dueño, por no examinar con prolixidad,
 el porque no obedece, porque hay muchos motivos
 que no penden del Caballo, como es uno
 el acaecer ponerle un Cabezón muy cerrado, que
 este castiga à el Caballo con el extremo de la media
 Caña en el lado donde quieren que vuelva, y
 como no es el modo de que vuelva el dicho en este
 caso, no se hace mas, que ofenderlo, y precipitarlo,
 y este es uno de los casos que no tiene el Caballo
 la culpa; pero sí quien lo quiere mandar. Es
 menester conocer si el Caballo tiene proporciones
 naturales en sus hechuras, y fuerzas para hacer
 lo que le mandan, si al Caballo le han mostrado,
 y sabe lo que le mandan, porque no sabiendo,
 ò no pudiendolo hacer, tiene mas culpa el que lo
 manda, que el Caballo. Tambien sucede, que
 aunque el Caballo sepa, y pueda hacer lo que quiere
 el dueño, suele suceder, el que no se lo sabe

mandar, y le echará la culpa al Caballo, y no es fino la ignorancia del montado. Otra advertencia quiero hacerles à los modernos aficionados, y esta es tocante à los Frenos de la Gineta, para manifestar como deben ser, dando principio à explicar como debe ser un Freno natural, que es la norma, y el Nivèl de donde se deducen los demás Frenos: este para que sea legitimamente natural, es preciso que tenga quatro medidas iguales para sus correspondencias de su operacion. La primera medida de donde salen las otras tres, es el tamaño de la Bañadura, y esta por regla general se puede tomar lo que tiene de largo una Carta cerrada con cubierta, que esta dice con el tamaño de la boca de un Caballo de siete quartas, que es el tamaño que los naturalistas dan por mas natural tamaño de esta especie; aunque los vemos de mas, y de menos tamaños, acomodando esta Bañadura segun es la boca, haciendola mayor, ó menòr, para su perfecta operacion. Otra medida es desde el ojo donde se pone el Alacrán para el Portamozo, hasta el otro ojo del tornillo, donde se ponen las Riendas: otra desde lo mas alto de la montada, hasta el filo baxo del asiento: y la quarta es, desde lo alto de la Barbada (sin incluir la Cabeza de la montada) hasta lo baxo de ella, lo que toca à su claro, sin el grueso de la Barbada; esta tiene

qua-

quatro medidas iguales en todo su largo, que son desde lo alto de dicha, hasta abaxo, como llevo dicho: La quarta parte baxa, sirve para que èntre la quixada baxa. La segunda coge la parte de la libertad. La tercera, y en medio de ella, se pone el telarejo, y la otra para cumplir la montada: esta quarta parte baxa de la Barbada, que es la bastante para que quepa la quixada: hà de ser para todas este tamaño, este claro que dexa la Barbada del Freno natural, aunque sean menores las otras tres medidas, hasta la montada, porque la razon que hay para seguir esta quarta parte dicha, es por ser la bastante para qualquiera quixada, sucediendo este tamaño quando la montada es de la altura de un Freno natural; pero quando es mas baxa que la uatural, es menester, que la Barbada quede mas baxa de lo que corresponde, porque como pende de la montada menos alta que la natural, todo lo que esta està mas baxa, queda el fin de ella, mas abaxo de su sitio donde debe operar: y así es menester sea mas corta que la natural; pero la cantidad de lo acolgado siempre hà de ser como en la de natural Freno. Para conocer si una Barbada està buena, quasi es lo mismo que llevo dicho, porque quando el Caballo tiene puesto el Freno, le ha de caber por entre la barba, y la barbada una libertad, que corresponde à un dedo algo

volgado, para que el Caballo pueda mover la lengua, y la desahogue, y haga saliva para refrescala, y juntamente tener aquel alivio quando no la oprimen: sirve tambien este huelgo, que digo ha de tener entre Barbada, y Barba, para que no toque la Cabeza de la montada en lo alto de la boca del Caballo; y sea bastante, para que pueda hacer su operacion la Barbada, de suerte, que si esta está mas larga de lo que llevo dicho, causa dos daños; el uno, que toca al cielo de la boca la cabeza de la montada, causandole al Caballo defazon, por lastimarle aquella parte, y juntamente no dexa apretar la Barbada contra la Barba, quando está larga la Barbada, y no hallando rigor de ella, por no correr el movimiento, por causa de tocar en lo alto de la boca, no obedece, por no hacer la Barbada su operacion. Este es el motivo de hacer tanto caso de esta parte de la Barbada, por parecerme una de las circunstancias precisas que se deben observar. Sobre estas medidas dichas que debe tener el Freno natural, se pueden hacer todos los demás Frenos, con solo la diferencia en la embocadura, porque es menester llevar sabido, que hay embocaduras distintas, como son la del natural, la del Sato, medio Espejuelo, Espejuelo entero, Desvetados, Portalejos, y otros que son mixtos; y assi se puede hacer un Freno Sato, y solo el tiro de natural,

tural, y al contrario, que es ponerle al natural tiro de Sato, y assi remedian los defectos, y vicios, que los Caballos adquieren con el tiempo, para liberrarse de la opresion que experimentan en las bocas causadas del Freno. Tambien pudiera probar que un Freno que no tenga mixtura, no puede estar obrando perfectamente en todas las partes donde labra el Freno, en distintas que hay en las bocas, por que no se halla ninguna, que todas sus partes sean iguales, porque regularmente se encunetra, que si los asientos son naturales, la barba no lo es, ó la lengua, ò la disposicion, y posturas de Cara tampoco está natural, con que aunque las Encias, ó asientos sean naturales, si las demás partes no lo son, no puede quedar bien enfrenado. Otra perfeccion ha de tener el Caballo (que merezca llamarse assi) porque todos los hijos de Yegua, aunque son Caballos por su especie, no llevan el nombre de Caballo, los Rocines, ni Hacas sin habilidad) es darle flemma, un termino no muy común, y por esto quiero explicar, y definir, que es darle flemma à un Caballo; no es otra cosa, que poner à un Caballo en un tresno, en una firmeza en lo que se le muestra, tanto en profesion de passo, como en galopes, ò en qualquiera habilidad, que se le enseñe, que la haga con conocimiento (segun lo han doctrinado) de lo que le mandan hacer, sin rigor

rigor de espuelas, ni vara, pernadas, ni harreos de boca, sino solo ha de entender con los toques de la mano, el reunirse en la Silla el montado, y tener (se puede decir) en la mano la profesion del Caballo, y no estar aguardando à vér si el Caballo se baxa, ò no, à lo que se pretende, como se vè (con verguenza) cada dia sin ser Dueño de lo que quiere mandarle, hasta que el Caballo quiera, ó no quiera hacerlo: Esto no es tener el Caballo hecho, ni dadole flema; el Caballo ha de estar en tal doctrina, que llevandole por una Calle en su profesion, y quiere el Cavallero que en un terreno donde el Caballo suene como en un empedrado, ó terreno duro, quiere que allí se una, y tome el suelo con brio: Esto lo ha de hacer el Caballo, sin que el curioso aficionado que mira, conozca ayuda alguna, para que el Caballo se recoja, ó se una, sin verse movimiento de piernas, vara, ó espuelas del Cavallero: lo mismo digo de qualquiera habilidad, que se le muestra à un Caballo. Muchas veces hè pensado entrar de la diferencia que resulta en los Caballos, con sus quatro Remos de piès, y manos, que con ellos hacen bastantes diferencias; pero me há acobardado, el vér, que ningun Maestro de este Arte de Caballos, se exmera en explicar las diferencias, para distinguir los passos, como se llaman, y que movimientos han de hacer para llamarles con dis-

tintos nombres; debe ser el no tratar de este assunto, el contemplar que es cosa mecanica, y de poca substancia para gastar el tiempo en tal empleo; pero si lo miramos, que para un rato ocioso, no daña à nadie este pensamiento, dirè mi dictamen, no para enseñar, sino solo por divertir: Digo, que los Caballos tienen distintos movimientos, y que el uno es llamado galope, este, el modo de su execucion es, levantando el quarto delantero, dando un franco adelante, y quando dan con los brazos, ó manos, en el suelo, dan otro tranco con los piès, figuiendo este movimiento adelante ganando terreno, este le hacen por derecho, y en circulo, en este modo: quando vãn sobre la mano derecha, es el mejor modo de colocar los piès, y manos.

Quando poven los piès en el suelo, quedando el de adentro (que es el derecho) mas adelantado, que el izquierdo, y en las manos lo mismo, lo que se llama ir cierto, ó firme: quando quedan al contrario, que es dexar el piè, y mano atrás, se llama trocado: quando vá el piè adelantado, y la mano atrazada, se dice falso de mano: y quando vá la mano adelantada, y el piè atrazado, es ir falso del piè; observando lo mismo sobre la izquierda.

Tambien hacen otra habilidad, que es ponerse rendidos de piernas, y levantados del quarto delantero, las manos juntas, y dobladas, como si estuvie-

ran trabadas, y los piès tambien juntos, è iguales, dando algunos trancos, lo que unos llaman hacer piernas, otros corbetas, otros upas; pero yo le llamo pares, por haver de llevar tanto los piès, como las manos iguales, y decir par, es decir igual. Hay otras seis diferencias de movimientos en los Caballos, que son, trote, sobre-passo (que tambien llaman pasi-trote) por no ser trote, ni passo, y castellano: y los otros tres, son, passo de andadura, de dose en dos, picado, y gateado: El primero, que es trote, (consiste, para que lo sea) poner piè, y mano contrarios à un tiempo en el suelo, que es poner la mano derecha à un tiempo (en el suelo) con el piè izquierdo, y luego piè derecho, y mano izquierda tambien à un tiempo. Este trote lo hacen mas corto, ò mas largo; pero siempre es trote quando llevan el concierto de piès, y manos dicho. De este trote passan à sobre-passo, que consiste, en que en el trote ponian pié, y mano à un tiempo, y en este ponen primero la mano, y despues el pié, oyendose claramente dos golpes cercanos, uno à otro. De este se baxan al passo Castellano, que consiste en tardarse en poner el pié mas que en el sobre-passo, de manera, que esto resulta, el ponerse en igualdad el golpe de piès, y manos, llevando concierto, è igualdad todos quatro Remos, como sucede en la Musica en tiempo de Campazilla,

llo, de quatro Seminimas en Compás. El passo de andadura es, quando caminan ponen piè, y mano de un lado à un tiempo en el suelo, por lo que dicen de dos en dos, lo mismo en mano, y piè izquierdos, que derechos: de este passo passan al que llaman picado, teniendo la diferencia de el de andadura, en que ponen el piè un poco antes, que la mano de su lado, que es al contrario del sobre-passo, por poner en este la mano antes que el piè que corresponde. De este passan al gateado, que se diferencia del picado, en tardarse en poner la mano despues del piè algo mas que en dicho picado; de manera, que quedan los quatro piès, y manos en el mismo Compás, que dixe en el Castellano, con la diferencia, que el Castellano por resultar del movimiento del trote, que es saltado, y gateado ser mas pegado à la tierra, por ser resulta del de andadura, que es mesido: tienen diferencia, aunque no al oido. Los Caballos han de tener un mismo sentimiento en la boca, y este ha de ser, el que tiene la natural con Freno natural, y para que todas queden con la misma naturalidad ha de ser en esta forma. Quando se quiere examinar un Caballo para conocer su boca, es el modo, ponerle el Freno de afirmar, ó natural, porque este es la piedra de toque, y el siel, para conocer la calidad de qualquiera boca, porque si este Freno, pue-

to à un Caballo le es rigoroso , dá à entender que es esta boca mas delicada , que la natural , pues ponerla con sentimiento como la natural es el modo , ponerle un Freno que tenga menos actividad , que el natural ; siendo esto no mas de aquel exceso , ó sobra que el natural tenia para la boca blanda , y entonces quedarán ambas bocas con un mismo sentimiento. Lo mismo digo de la boca , que aplicado este natural , le es poco Freno ; en este caso se le há de poner un bocado mas rigoroso , lo bastante , para que resulte una operacion como la natural , de este modo quedan todas ttes en igualdad à la mano , esto se entiende en lo que toca à sentimiento de asientos , ó encías ; al mismo modo se debe proporcionar la postura de la Cara , experimentando con el dicho Freno , que si con él alza la Cara , lo que llamamos despaparfe , se infiere de aqui , que el Freno natural , tiene corto el tiro para este , y que el remedio para baxar el pico à lo natural , es menester ponerle mas largo el tiro , ponerlo vencido , y con Codo , y el Ojo del portamozo mas baxo , y cadenilla , ó barbada correspondiente à la Barba ; y si baxa mas de lo natural con el Freno de la prueba , es menester , tenga menos tiro , que el de afirmar , mas teso , ó ardiente , el ojo del portamozo mas alto , y algun rigor en la barbada. Tambien hemos de reparar en que la

lengua, ha de estar con aquel desahogo, como está con el Freno natural, siendo ella tambien, que en substancia es poderla mover sin dificultad, por baxo del Freno dicho, pudiendole ayudar à esta facilidad la caja de la quixada baxa, siendo de hueco proporcionado, porque hay diferentes formaciones; y aunque la lengua sea natural proporcionada, si la quixada es llana, ó poco concaba, queda mas alta que las encias, y queda como la lengua gruesa, la que es menester darle aquella libertad, la bastante, para que juegue la lengua, como he dicho en el natural. La boca que es demasiada en lo rasgado, es menester para que no suba el Freno à las muelas, ponerle unos tirantes, ó Sicilianas de cadenilla, que paffe desde el medio del bocado à la pierna, entre el ojo de ella, y el cañón, que se entiende por cima del Freno, ó casion, en lo que toca al arreglamento de la barbada, se ha de tener por seguro, el que el garabato de donde pende la barbada, há de llegar al Codo de la pierna, para que opere en su debido lugar, que es en lo mas hondo de la Barba; pero quando se le quiera poner barbada enteriza (que esta ha de tener tres dedos de tamaño) no se puede observar, la regla dicha, de que llegue à el Codo, porque observandola, queda la barbada muy larga, y por esta razon deben ponerse los ga-

raba-

rabatos en un tamaño, que solo quepa por entre la barbada, y Barba una pulgada holgada. Hay tres tamaños de tiros, ó cambas en los Frenos, el uno es largo, y vencido, otro menos largo, y no vencido, y el tercero corto, y ardiente, ó tefso: juntamente hay para estos tiros, cambas, ó pier-nas, otras tres diferencias en el ojo del portamozo, que es en lo alto de dichos tiros, el uno baxo contra la engastadura del bocado, este es, para con el tiro largo, y vencido, para baxarle la Cabeza al Caballo. El otro ojo mas alto que el primero, es el que llamamos natural, y corresponde al tiro que media entre los dos, para dexar la Cara en lo natural. El otro ojo mas alto, es para el tiro corto, y tefso, para levantar las Cabezas, y tambien tiene mas rigor en la barbada.

MODO DE MONTAR à CABALLO, POS-
tura, de Cierpo, y Mano de

T E arrimarás à el Caballo por el lado izquierdo, y pondrás tu hombro izquierdo hazia el cuello de el Caballo, tomando las Riendas con la mano izquierda, y entre ellas meteras el dedo margarito, despues darás un golpe en la Silla, y mirarás la cara del Caballo à ver si manifiesta alguna intencion mala, despues te santiguaràs, y tomarás el Estrivo, pondrás la mano derecha en el Arzón

trazero, para ayudar à el Cuerpo, y este se ha de embiar con un poco de brio, y derecho el Cuerpo à tomár equilibrio sobre el Estrivo, despues mudarás la mano derecha à el Arzón delantero, para que passe la pierna à buscar el Estrivo; el que ha de tener la medida, de dár poco mas arriba de el Empeyne, y levantando la punta del pié se halla el Estrivo muy facil: El Cuerpo ha de quedar en medio de la Silla, sin que toquen ni atrás, ni adelante, sino derecho, sacando un poco el pecho adelante, sin afectacion, y las puntas de los piés derechos, sin meterlos hazia la Espaldilla, ni afuera, la punta del pié entra en el Estrivo hasta el pulpejo de en medio de el Estrivo: La mano de la Rienda ha de quedar por cima de la perilla de la Silla, en lo natural; pero si el Caballo baxa la Cabeza, se traitea poniendo la mano algo mas alta; y al contrario, quando la alza; baxar la mano, sin traitear: El puño ha de ir cerrado, y el dedo pulgar, ha de quedar haciendo linea con el cuello de el Caballo, y en esta postura (si el Caballo està bien mandado) solo con volver la mano uñas arriba, y uñas abaxo, se manda el Caballo, sin ninguna duda.

UNa pregunta hace un Discipulo à su Maestro, que porque llaman à unos Frenos blandos, y à otros duros, ó fuerres, siendo todos de hierro? Responde el Maestro, y dice, que en quanto à la

materia, no encuentra quasi ninguna diferencia, si solo, en estar mejor limado, y lizo, y que hace muy poca diferencia en el estar, ó no; y que el llamarles blandos, ó duros, consiste en la operacion que hacen en las bocas de los Caballos, lo mazifo del hierro, lo delgado, lo gruesso, lo que es cañon, y no mazifo en la hechura, para que castigue mas, ó menos en aquellas partes, que han de hacer su operacion; y assi à el que dicen duro, ó fuerte, es aquel que es hecho de hierro mazifo, y este llega à los asientos, ò encías de la boca del Caballo, y juntamente es rigoroso, si es de montada de Espejuelo, ò medio Espejuelo, con la abertura correspondiente, à que suba la lengua à la libertad, que dá el Espejuelo, y en este caso baxa el Freno à tocar las encías, y hace la operacion regular de algun rigor. A los que llaman blandos, son aquellos, que son de medio cañon, mas, ó menos gruessos, y redondos, basios, y no mazi-
 los; y como estos no dan libertad à la lengua, carga algo sobre ella el Freno, y defiende en parte los asientos lo que hace llamarse blandos. Y
 assi se experimenta el que un Freno de Espejuelo (sin abertura para que passe la lengua) es blando, y dandole à este mismo la abertura correspondiente para subir la lengua, lo hace fuerte, ò duro.

Advierto al curioso, digo à los aficionados, que

el modo de domár un Potro, es el mejor, lo primero buscar un buen mozo de Caballos, y à este se le entregue el Potro, sabiendo, que vá à domesticar este animal como si fuera un Perro, halagandolo, rascandole, de manera, que este se ponga como un Perro, hasta que se vaya tras él; despues le irá dando su doctrina correspondiente, como levantarle una mano, ó piè, ponerle el mandil en el lomo: Otro dia se le pone la Silla sin Estrivos, despues se pone à la Cuerda sin Silla, y antes de esto lo saca el mozo de diestro, para que haga exercicio; despues se le dará à el Picador que vaya obrando con él; pero siempre el mozo, à quien debe conocer, estè presente à todo, halagandolo, enseñandolo à que coma Pan, y Yerbas, prosiguiendo el Picador con su doctrina. Este es el modo, que mi cordedad ha podido explicar en este assumpto. Vale. &c.

Quiero por particular, dár noticia à los curiosos, del Caballo Seyano: Dicen algunos Autores, que era Bayo, del Nidopelo, nacido en la Provincia de Argos, de la Casta, que Hercules embió de Tracia; era muy lindo de talle, y bien engallado de delante, de Clines, y Cola muy hermosas, y bien crecidas, de manos fuertes, y pies recios, y de hermosissimas Caderas; y sobre todo, muy brioso, y gallardo, y tambien proporcionado,

do, que por su extremada belleza, venian à verlo de diversas partes del mundo; pero todas estas estas virtudes, no fueron bastantes, para apartarlo de su constelacion fatál, pues cinco Amos, ò Señores, que tuvo, murieron en breve tiempo, de desaltradas muertes, con todas sus Casas, de los quales fuè el primero, Neoseyo (por lo que le llamaron Seyano) que siendo Consul en Grecia, lo havia comprado de treinta meses, y poco despues de comprado, fuè condenado en Roma, à miserable muerte, por el Emperador Marco-Antonio.

El segundo Señor que tuvo, fuè, Cornelio de la Vela, que le costò, cien mil sesteracios, el que murió à pocos dias de comprado, en unas Sediciones, que hubo en el Pyro. Cayo-Casio, fuè el tercero comprador, el que murió (à los dos años de tenido) con veneno, que le dieron à él, à su Muger, è Hijos. El quarto Señor que tuvo, fuè el Emperador Marco-Antonio, que en tiempo de dos meses, que lo tuvo en la Caballeriza, vino à Batalla maritima, con Augusto, en que tuvo tan desaltrado fin, como Plutarco refiere. Ultimamente, yà viejo, fue vendido por un vil precio, à un Caballero de Afsia, llamado Migidio, que passando el Rio de Maratón, se ahogaron ambos sin haver quedado mas noticia dél. Este es el fin del Caballo Seyano.

CAballo despapado, y delicado de encias, y la Cabeza mal puesta, mal se enfrena à la Gineteta. Caballo de buenas Piernas, buen Lomo, buen Cuello, y la Cabeza en su debido lugar, es muy facil de enfrenar. Caballo de malos Brazos, malo de enfrenar. No hay hombre bueno à Caballo, en mal Caballo. El Caballo señala su intencion con Orejas, Ojos, Cola, y mala postura de Cuerpo. Caballos nombrados, han sido Morcillos. Para saber que Cuerpo ha de tener un Potro, se mide (el dia que nace) desde la Sinta del Pelo, ó filo del Casco, hasta el Codillo, effo que tiene de tamaño, crecerá, que es otro tanto de la medida tomada. El Caballo no tiene hiél. El Caballo es de la complexion del hombre. El Hombre, y el Caballo, tienen un huesso en el corazon. Está el Potrico en el vientre de su Madre, metida la Cabeza entre las manos, y piès, quedando los ojos entre las manos, por baxo de la rodillas, y por effo tienen los Caballos, aquellas señales, como Callos, en los brazos; y en las piernas tienen otros dos, que son de haver tenido las narizes, quando estaba en el vientre de la Madre. Los hombres, que montaban à Caballo sin Estrivos, enfermaban de las piernas; y luego que usaron los Estrivos, se remediaron. El Pelo del Caballo puesto en una Mazeta, y puesta en la Cabe-

Heriza, ahuyenta las Moscas, y Tabanos. El hombre malo, y Caballo Argel, quien fuere cuerdo, que se aparte del.

PARA DURO DE BOCA.

SE toma un hilo de guita, y este se le ata la punta en un ojo del Alacrán, y despues se passa el hilo por entre el labio, y la enría, y se ata el extremo del hilo al otro ojo del Alacrán, bien fuerte, y tirante. Nace el Potrico, con el hosico hazia baxo, y la Potrica hazia arriba.

REMEDIO PARA EL CABALLO QUE tuerze el Rostro.

EL remedio, que para esto hay, es que à el Caballo que tuerze la Cara hazia un lado à el passo, se le debe acortar la Rienda del lado contrario à el torcido, y arrimarle la Espuela en el mismo de la rienda tirante, dandole con fuerza con la Espuela del mismo lado contrario, dando fuerte, afirmandose sobre el mismo Estrivo, y cargando bien el Cuerpo sobre él.

SI se ofreciere cambiar algun Caballo, dexa que tu contrario vèa el tuyo primero, que él te dirà los defectos del suyo, porque lo primero que ha de hacer, serà vèr si el tuyo tiene el defecto que el suyo, y lo verás ser cierto. Quando quieras comprar un buen Caballo, no te contentes con vèrlo una vez, sino tres veces por lo menos, porque

la primera confunde, la segunda repara, y la tercera determina: lo has de vér Comer, Herrár, Enfrenar, Enfillar, Montar, y verlo en su obrar, en Passo en trote, en Galope, si se manda bien à una mano, y otra, en particular, si se vuelve bien sobre la mano derecha, (que es donde tienen menos facilidad,) se le han de vér las Piernas, si se vale de ellas en las vueltas de Galope, ó en qualquiera otra Obra, que le huvieren mostrado, si tiene buen Lomo, buenos Brazos, si tiene buen Cuello, y bien puesta la Cara, porque en esto consiste el buen mando del Caballo, y despues de todo, el Albeytar, que vea en él, si tiene algun defecto, que notar de enfermedad.

Para el Caballo, que le cae mal la Cara, por despaparse, se le pone por remedio, un Cabezón qualquiera, y á este se le han de poner unas Riendas bien largas, para ponerlas en esta forma: Se ha de poner en el extremo de una Rienda, una Hevilla, y esta se ha de poner en la Sincha, y puesta, se le ha de meter el otro extremo de la Rienda, por la Argolla de el Cabezón, para que corra hasta la mano, procurando tenga largo suficiente, para que alcance desde la Sincha, á la Argolla, y despues á la mano; esto se ha de hacer con ambas Riendas: este es el modo de poderle baxar la Cara, lo que por el Arte puede enmendar á la naturaleza,

en lo que se pueda, porque querer que el Arte haya de poder enmendar en el todo à la naturaleza, es error conocido.

Quando un Caballo està duro sobre la derecha para volver, lo que se hace es, passearlo por alrededor de su Casa, sobre la mano derecha, que con aquella querencia à el pesebre, el mismo se irá inclinando à la derecha; y alguna vez dexarlo que vaya à su querencia.

Los Caballos gustan mucho el que les limpien los ojos con la mano, y les quiten la lagañas; y mas quando acaban de llegar algo fatigados de algun exercicio, entonces es buena ocasion de quitarles los pelos que crian baxo de los ojos; lo que à algunos les daña, para mirar hazia baxo.

El Potrico, para que salga refinado en su Casta, ha de ser hijo de su Hermano, y de la Madre ambos.

Caballo Galocho hijo de Yegua domada, no prueban bien, por la mala crianza, y salen de poco poder.





... rita' bor in ... A ... de ...

... de ... no ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...

